

SECCIÓN HISTÓRICA

LA COMPAÑÍA DE JESÚS

En la provincia de Entre Ríos somos de reciente formación

Puede decirse que recién al empezar el siglo XIX se iniciaron las primeras poblaciones en esta región que hoy forma la provincia de Entre Ríos; de modo que nada tiene de extraño que hasta la segunda mitad del mismo siglo no se establecieran en ella casas, conventos y comunidades religiosas.

Cualquier persona medianamente versada en historia argentina no ignora los motivos que impidieron que se establecieran los primeros pobladores y colonizadores españoles en estas comarcas pobladas por indómitos indios, y aisladas por grandes ríos.

De modo que, por ser reciente tales fundaciones, la influencia de las órdenes y comunidades religiosas en la formación espiritual, social e intelectual ha sido relativamente limitada, no alcanzando, ni con mucho, a la que han sentido las otras provincias argentinas.

Con todo, apesar de ello, existen tradiciones en nuestra provincia que ponen de manifiesto lo que acá han hecho esas vanguardias de la Iglesia, y que si más no han realizado no se ha debido, desde luego, a mala voluntad ni desidia de los hijos y gobernantes de Entre Ríos.

Haciendo a un lado lo que se sabe sobre los trabajos de otras comunidades religiosas, quiero hoy referirme tan sólo, a base de documentos, a la acción de la Compañía de Jesús, acción que, por motivos ajenos a la voluntad de los hijos de Entre Ríos, es lamentable no fuera más directa, eficaz y concluyente, como la que han sentido—por ejemplo, en la vecina ciudad y provincia de Santa Fe.

El Patrono de Entre Ríos

Según consta en los archivos públicos y en la tradición y escrituras de escribanías y particulares, una de las primeras concesiones de tierra acordada por la Corona real de España en el Entre Ríos, fué la que se otorgó a los Jesuítas que residían en la vecina ciudad de Santa Fe.

Con este motivo los misioneros allí residentes establecieron acá, en un lugar adecuado y cercano, un puesto poblado, probablemente en el mismo lugar donde ahora se levanta el templo de San Miguel. En ese puesto, atendido por peones y personal de confianza, se concentraba el trabajo del corte de maderas y extracción de piedra, con todo lo cual, años más tarde, se construyó el actual

colegio de la Inmaculada Concepción y su iglesia anexa, que ahora han sufrido reformas fundamentales, perdiendo casi su primitiva fisonomía.

Fué también dotado el incipiente vecindario de la Bajada de Paraná de una pequeña capilla que se puso bajo la advocación y patrocinio de San Miguel arcángel, conjuntamente con el resto del territorio de Entre Ríos, pues la concesión real llegaba hasta la otra costa del río Uruguay.

Más adelante, al crearse la parroquia de esta ciudad, en 1730, se puso por la autoridad eclesiástica bajo la advocación de la Virgen del Rosario, construyéndose, para sede de la nueva parroquia, una iglesia donde actualmente se encuentra la Catedral, quedando la capilla de San Miguel siempre consagrada a este Arcángel, y como iglesia filial.

San Miguel siguió siendo venerado como Patrono de todo el territorio de la provincia, y como tal reconocido oficialmente por las autoridades eclesiásticas y civiles en todo tiempo, hasta el presente.

Esto con respecto a nuestro Patrono provincial que, puede decirse, lo recibimos, o heredamos—si es permitida tal frase—de la Compañía de Jesús, al establecer en Entre Ríos su puesto, y con él la primera capilla que acá se conoció para rendir culto a Dios. Todo lo cual sufrió un doloroso, y para nosotros, fatal eclipse con la expulsión de la Compañía en tiempo del rey Carlos III.

Vino el feliz y ansiado restablecimiento, y con él se avivaron los recuerdos aún no perdidos del todo, en estas comarcas.

Y Entre Ríos quiso ser una de las primeras provincias que llamara a la Compañía de Jesús, como lo prueban los siguientes documentos que copio del archivo general de la Casa de Gobierno de esta capital.

Comunicación del Gobierno a la Cámara pidiendo autorización para hacer venir de Europa algunos religiosos de la Compañía de Jesús para la enseñanza. ¡Viva la Federación!

Paraná, 29 de noviembre de 1837.

Año 28 de la Libertad, 23 de la Federación Entrerriana, 22 de la Independencia y 8 de la Confederación Argentina.

A la H. S. de Representantes:

Penetrado el Gobierno de lo mucho que importa a los Pueblos la propagación de las luces; que la ilustración es la que dá el primer impulso al corazón humano en el desarrollo de las virtudes así sociales, como morales y, en fin que los conocimientos científicos colocan a los ciudadanos en posición de ofrecer a la Patria servicios de importancia, se halla decidido a establecer un plan íormal de estudios en esta capital, adoptando para este efecto las medidas más conducentes.

No obstante que el Gobierno, en virtud de las facultades que la H. Sala ha tenido a bien concederle, se cree autorizado para llevar a su logro este designio, juzga proceder con más acierto solicitando de V. H. especial autorización para hacer venir de Europa algunos religiosos de la Compañía de Jesús, que regenteen las cátedras de estudios que sea conveniente establecer, como igualmente para impender alguna suma de dinero en los gastos de transporte,

lo que procurará el Gobierno economizar de un modo que no sea gravoso al Erario ni impida atender a las primeras exigencias.

El Gobierno no duda que la H. Sala se penetrará igualmente de la utilidad que reportará a la Provincia de la ejecución de este proyecto, como también el acierto del medio indicado para realizarlo. Las manifiestas ventajas que en poco tiempo ha logrado la Provincia de Buenos Aires en el importante ramo de la ilustración de la juventud desde que se halla dirigida por los religiosos jesuítas, presentan un garante seguro de las que gozará la de Entre Ríos si llega a disfrutar del mismo beneficio.

No serán de menos importancia los bienes que percibirá en el orden moral. La población se aumenta con rapidez, haciéndose sentir cada día más, la necesidad de obreros evangélicos, y si en breve tiempo habría de ser preciso adoptar medidas para llenar este vacío, la presente después de satisfacer su primer objeto, previene la necesidad del segundo.

Dios guarde a V. H. muchos años.—*Pascual Echagüe*.—De O. de S. E.—*Cayetano Romero*.—Oficial 1.º

Ley autorizando al P. E. para hacer los gastos necesarios a fin de hacer venir de Europa algunos religiosos de la Compañía de Jesús para maestros
¡Viva la Federación!

Paraná 2 de diciembre de 1837, 28 de la Libertad, 23 de la Federación Entrerriana, 22 de la Independencia y 8 de la Confederación Argentina.

La H. S. de Representantes: considerando las grandes ventajas que reportaría la Provincia del Establecimiento de un plan formal de estudios por cuyo medio se ilustrase la juventud, y siendo muy conducente a este laudable objeto la medida indicada por el Exmo. Gobierno en su nota fecha 22 del próximo pasado, ha acordado y decreta:

1.º Se autoriza al P. E. para que por su parte ponga en ejercicio todos los medios que juzgue conveniente a fin de hacer venir de Europa algunos religiosos de la Compañía de Jesús con el importante objeto de regentear las cátedras de los diferentes ramos de la educación pública.

2.º Se le faculta igualmente para que pueda hacer uso de la suma de dinero que sea necesario impender en los gastos de transporte de dichos religiosos.

3.º Comuníquese al P. E. para su inteligencia y fines consiguientes.—*Diego de Miranda*.—Doctor Manuel Victorio de Andrade.

Paraná, diciembre 3 de 1837.—Cúmplase la antecedente H. R. y publíquese.—*ECHAGÜE*.—De O. de S. E.—*Cayetano Romero*—Oficial 1.º

Esperanzas malogradas

Por diversos motivos, que no hay para qué enumerar ahora, las esperanzas y deseos de los vecinos y autoridades de Entre Ríos, de tener un colegio en

Lo que no se pudo conseguir en 1837 para esta ciudad, lo logró la de Santa Fe, veinticinco años después—en 1862—con el Colegio de la Inmaculada Paraná bajo la dirección de la Compañía e Jesús, se malograron.

Concepción, al que tanto debe no sólo Paraná sino toda la Provincia de Entre Ríos.

A la fundación del histórico Colegio de la Inmaculada contribuyeron no sólo las autoridades y pueblo de Santa Fe, sino también el Presidente de la Confederación Argentina, doctor Derqui, que residía en Paraná, como así mismo el Obispo de Paraná Monseñor Segura, el Deán de su Catedral Monseñor Juan J. Alvarez y otros caballeros y entidades, pues comprendían que para esta ciudad—capital entonces de la Nación—y para todo el Litoral argentino, sería de incalculables beneficios un colegio de tal naturaleza en Santa Fe, como pudo haberlo sido en Paraná, si se hubieran llenado los deseos del pueblo, gobernador y Legislatura de 1837, apesar de que la tiranía de Rosas estaba en su apogeo.

CLAUDIO POYET, Pbro.

Paraná, octubre de 1925.

UN GRAN HUMANISTA DE LA ÉPOCA COLONIAL

JOSÉ MANUEL PERAMÁS

1752-1795

SUMARIO: *Introducción.*

Su vida: En España: Mataró, Manresa y Cervera.—Hacia el Nuevo Mundo.—Su labor en América: Córdoba, San Ignacio Miní y Santa Fe.—Camino del destierro.—En alta mar.—En Faenza (Italia).—Últimos años.

Su labor: *Laudationes quinque* (1766).—*De invento novo orbe* (1777).—*Adveniente Farentiam* (1787).—*Carta a D. P. Bonnet* (1789).—*De Vita sex...* (1791).—*De Vita tredecim...* (1793).—*Annus patiens* (1876).—Planos y paradigmas.—Escritos inéditos.

Su gloria: El estilista.—El historiador.—El religioso.

Bibliografía.

Si hemos de juzgarle por sus escritos, debió ser Peramás un hombre de carácter apacible, de espíritu profundamente humano, con una alma optimista y una inteligencia despejada, sereno en sus palabras, sincero en sus afectos. Aunque de su aspecto físico sólo sabemos que en 1755 era «blanco de cutis, tenía poca barba y sus ojos y pelo eran negros de color (1)», podemos no obstante opinar que sus dotes morales correspondían a las de su persona externa, y así podemos imaginarle de presencia esbelta, de ademanes corteses, sosegado en

(1) *Despacho de embarcación*, Cádiz 13 Febr. 1755.—Archivo Nacional (Bs. As.). Leg. 1746-1756.

el obrar, gratamente sociable y al alcance siempre de amigos y extraños, de alumnos y de compañeros de labor.

El carácter religioso daba cierto atractivo especial a esa hermosa alma y hacía que fuera Peramás uno de esos hombres de quienes puede decirse que pasan por el mundo sin ofender y sin ser ofendidos; uno de esos seres privilegiados en cuyo corazón parecen anidar todas las virtudes y en cuya inteligencia moran en perfecta armonía los más delicados conceptos y las más nobles aspiraciones. Nada extraño es que supiera ganarse las voluntades y las simpatías de cuantos le conocieron y trataron, así las de sus hermanos en religión como de los que tuvieron la fortuna de ser sus alumnos; así las de los «famosos» cordobeses como las de los ingénuos indígenas de las misiones guaranícas.

En España, en América y en Italia no podía haber una fiesta literaria, aun de esas que se celebran *intra muros religionis*, en la que Peramás no tomara parte, así por su conocida habilidad en componer versos de circunstancias y regocijar los ánimos, como por su simpática popularidad y su alegre versatilidad mental. No era un gran genio, ni un hombre de grandes talentos; carecía de la vasta erudición de Muriel, no tenía la profunda ciencia de Quiroga, no era un pensador original como Iturri, ni un historiógrafo de la talla de Dobrizhoffer, pero tenía, aunque en menor escala, todas las buenas cualidades y relevantes dotes de todos ellos, y tenía además y en forma permanente, lo que aquellos grandes hombres sólo tenían en algunas circunstancias de la vida: tenía una alma abierta siempre a todas las aspiraciones nobles, iluminada siempre por los destellos de la estética y enamorada, cada día más, de los grandes modelos de la clásica antigüedad.

Como misionero y como profesor no llegó a rivalizar con Strobel y Falkner, con Pficer y Orosz, con Jolis y Nusdorffer, pero cierto es que humilde y abnegadamente trabajó en España formando su corazón y su inteligencia en las verdades de la fe y en los escritos de la cultura antigua, y humilde y abnegadamente se desveló en América misionando entre los guaraníes y modelando las tiernas inteligencias desde la cátedra de nuestra Universidad cordobesa, y con no menor abnegación y viril constancia aprovechó los forzados ocios del destierro en Italia, escribiendo, puliendo y editando las varias obras que nos ha legado, tan amenas en la forma como valiosas por el fondo histórico que entrañan.

Su actuación en América, y el amor y cariño que siempre profesó a estas tierras del nuevo mundo, le hacen acreedor a que nos ocupemos de él, agradeciéndole en esta forma su benemérita labor de profesor en la Universidad de Córdoba, el vasto caudal de noticias históricas que entrañan sus dos series de «Biografías», y la gloria que nos redunda de haber tenido por maestro y preceptor, en uno de nuestros centros culturales, a un humanista de sólida reputación, a un literato digno de este título y a un estilista que en la Nueva Córdoba de Tucumán competía, rivalizaba y aun aventajaba a los Perpinians, Muretos y Partenios de la culta y sabia Europa.

SU VIDA

En España

En territorio correspondiente a la provincia de Cataluña, a orillas del Mediterráneo y distante unos treinta kilómetros al Norte de Barcelona, extiéndose el legendario pueblo de Mataró, la antigua Huro de los Layetanos, fortaleza en los tiempos de la dominación romana y de gloriosa historia en los de las invasiones francesas de principios del siglo XIX.

Dentro de los muros de esa simpática población vieron la luz de este mundo tres hombres a quienes todo argentino recordará siempre con orgullo y satisfacción: el noble Matheu, el laborioso Larrea y el inolvidable Peramás. Todos tres nacieron en Mataró y este solo título debe bastarnos para mirar con simpatía a esa población, cuyos vetustos muros, retorcidas calles y antiguos solares, se relacionan con algunas de las páginas más hermosas de nuestra histori colonial y con algunas de las más heroicas de la era de nuestra emancipación política.

Nació Peramás el día 17 de marzo de 1732 y eran sus progenitores Rafael Peramás Villapura y María Teresa Guarro. Tuvo un hermano mayor que él en edad por nombre Miguel, y otro menor, llamado Ignacio. Este entró también en la Compañía de Jesús, sobrevivió a su hermano José y escribió del mismo una breve pero substancial biografía. De ella nos valdremos repetidas veces en la composición de estas páginas (1).

Era José un niño aún cuando sus padres, por razones del Real servicio, se trasladaron a Cartagena. Los jesuitas tenían aquí un colegio y en él ingresó cuando sólo contaba once años. No obstante su temprana edad parece que «satisfizo los deseos de sus maestros y la solicitud de los mismos, pues en los ejercicios literarios dió pruebas abundantes de entendimiento despierto y mostró aficionada inclinación a las letras (2)». El trato con sus maestros despertó en Peramás un grande deseo de imitar en la manera de vida a sus maestros. Pidió ser admitido en la Compañía, y sin dificultad alguna fué admitido en ella. Al efecto pasó a Tarragona e ingresó en el noviciado, que allí tenían los Padres Jesuitas, el día 13 de noviembre de 1745. De este período de su vida sólo sabemos que sus dotes de calígrafo «cum optimis scribendi formis valeret plurimum», hicieron que sus superiores le nombraran profesor de esta asignatura, y lo fué teniendo por alumnos a sus mismos compañeros. El autor

(1) Es indudable que fué él el autor de la «Josephi Peramasii vitae synopsis» y así se lee en el ejemplar de la biblioteca de la Residencia S. J. de Madrid: «ab ejus germano fratre amantissimo Ignatio brevi calamo ob temporis angustias conscripta». La fe de bautismo de Peramás se halla en el Archivo de la parroquia de Santa María de Mataró, en el fol. 246 del cuaderno 19, correspondiente a los «Bautismos de 1727 a 1732». Además de esa partida puede verse allí mismo la de Mateu (fol. 146, cuaderno 19), pero en vano buscamos la correspondiente al bautizo de Larrea.—José Peramás había nacido en 1722; ingresó en la Compañía de Jesús en 1743 y falleció en Mataró en 1799. Hallábase en el Ecuador cuando sobrevino la expulsión colectiva de 1767. De él se ocupa el P. Velasco en su *Historia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino* (t. 3, p. 534), obra inédita que se conserva en el archivo de la Provincia de Toledo y lleva la asignatura: 382.

(2) *Vitae synopsis*, p. XXI.

de su biografía nos dice además que «la inocencia y piedad del joven religioso contribuían grandemente a perfeccionar y dar mayor realce a su hermoso carácter «suavissimam naturam», de suerte que se captaba todas las simpatías y nadie había que no disfrutara comunicando con él (1)».

Terminados los dos años de noviciado pasó a Manresa y en esta ciudad cursó los estudios literarios, «mostrando ya desde entonces su facilidad en el arte de escribir y su inclinación así a la oratoria como a todo lo que tenía relación con los estudios humanísticos». Tres años dedicó a las letras, y después de su estudio pasó en 1750 a Zaragoza y «con igual esfuerzo y no desigual éxito» dedicó sus talentos al estudio de la filosofía.

Antes de comenzar la teología fué enviado a la Universidad de Cervera, regida por los Padres de la Compañía, y en sus célebres aulas enseñó, durante tres años, las letras humanas y los principios de la latinidad. Según uno de sus contemporáneos, fué la enseñanza una labor muy de su gusto, pues en medio de las preocupaciones a ella anejas «se deleitaba en enseñar las letras humanas y la clásica disciplina (2)». No obstante las afirmaciones de su biógrafo, podemos dudar de que estuviera Peramás de profesor en la Universidad de Cervera, como quiera que su nombre jamás aparece en los registros de la misma ni en la nómina de los profesores, según puede verse por los documentos referentes a dicha Universidad, editados en 1915-1916 por el señor Manuel Rubio y Borrás. Con todo no debe olvidarse que este argumento es meramente negativo.

Hallábase Peramás en Cervera cuando pidió y obtuvo el pasar a las misiones del Paraguay. Con pena abandonó las bulliciosas aulas de la célebre Universidad y con dolor se apartó de sus apreciados alumnos, «cuyos corazones había cautivado enteramente con su trato tan caballeresco, tan humano y tan religioso». Fué a mediados del año 1754 que dejó a Cervera, pasó a Barcelona y a su pueblo natal, y a fines del mismo año se disponía a emprender el viaje terrestre desde Barcelona al Puerto de Santa María, pasando por Cartagena donde aún se hallaban sus señores padres.

Camino de América

El 13 de febrero de 1755 fué el P. Peramás registrado en la Casa de Contratación de Cádiz y adquirió los derechos de poder embarcarse en la primera oportunidad. En el despacho expedido al efecto se leen estas líneas: «José Peramás. Estudiante. Natural de Mataró. De 22 años. Blanco, poca barba, ojos y pelo negros (3)». Mes y medio más tarde, a principios de abril, salía Peramás del puerto de Santa María y en su compañía iban varios otros jóvenes de la Compañía de Jesús, entre ellos el turbulento Bernardo Ibáñez, el venerable Diego González y el gran historiógrafo y misionero del Chaco, Padre José Jolís.

En algunas de las biografías que escribió el P. Peramás estampó, como de pasada, algunos de sus propios recuerdos e impresiones de su largo viaje ma-

(1) *Vitae synopsis*, p. XIX.

(2) *Vitae synopsis*, p. XXI.

(3) Despacho de embarcación, 1755.

rítimo desde Cádiz a Buenos Aires. El mismo nos dice que a fines de abril de 1755 llegó a las islas Canarias y gráficamente nos describe la impresión que le causó desde lejos el celebrado Teyde, cubierto de verdor y rodeado en su base por las azuladas aguas del océano. Las islas en general, tan variadas y bellas, cautivaron la mente del joven esteta, pero nada admiró tanto como «*altissimum illum montem, quem instar cujusdam Indicis in medio oceano posuit Deus, ut praeternavigantium iter regat* (1)». En otro de sus escritos, hablando del mismo monte, escribe: «*Illum vidi miratusque sum... Diceres providum numen hunc veluti limiten medio in oceano posuisse, ut ab illo, tamquam a fido Indice, de itinere vel in Americam, vel in Asiam praeternavigantes monerentur* (2).»

Su descripción del viaje desde las Canarias al Río de la Plata se reduce a pocas líneas, tan poco variadas como el viaje mismo. «*Relictis a tergo Fortunatis, nulla amplius terra apparet...*», y añade: «Si no sobreviene una tempestad que perturbe cuanto hay en el buque, suele la navegación ser muy plácida, ni carece de su deleite, aunque a la vista nada haya que no sea cielo y agua por todas partes (3).» Los peces voladores, entonces como ahora, servían de alguna distracción y proporcionan, en frase de Peramás, «un espectáculo muy grato», así cuando rielan sobre las aguas como cuando tropiezan contra las velas del navío y caen en medio de la multitud que los contempla (4). Con mucha gracia relata Peramás lo que solía suceder al pasar los trópicos: «El sol con sus cálidos rayos sofoca a los pasajeros. La sed se hace intolerable, pues por la escasez de agua potable sólo se concede a cada uno una exigua cantidad de ella. Lo único bueno de que entonces disfruta el navegante es de la natación. El barco, a causa del bochorno y ausencia de viento, se para enteramente, durante algunas horas o días enteros, y entonces es que los cansados viajeros se echan al agua, zambullen y juegan con grande regocijo de todos (5).»

A fines de julio de aquel año entraba Peramás en el estuario del Río de la Plata. «Montevideo y Buenos Aires, ciudades opulentas, ricas y nobles, son las primeras en recibir a los que llegan de Europa. En sus alrededores se dilatan sin límites los inconmensurables campos, crecen todas las clases de árboles y la tierra es prolífica en todo género de plantas (6).»

La tierra argentina, que él llama Paraguaya según la nomenclatura de la época, le inspiran líneas tan simpáticas como estas: «Tan rica y privilegiada es esta tierra que ninguna otra del nuevo mundo la aventaja, tan llena de todos los dones de la naturaleza que si conoce lo mucho bueno que entraña, nunca tendrá envidia de otro país alguno. Esa es mi opinión. Es verdad que su suelo no oculta ricas venas de oro y plata, como el de Chile y el del Perú; ni en él se encuentran piedras preciosas y margaritas como en otras regiones de América; pero Dios extendió sobre estas tierras un clima casi en todas par-

(1) *De vita et moribus sex...*, p. 253.

(2) *De vita et moribus sex...*, p. 253.

(3) *De vita et moribus sex...*, p. 254.

(4) *De vita et moribus sex...*, p. 355.

(5) *De vita et moribus sex...*, p. 255.

(6) *De vita et moribus sex...*, p. XXXIV.

tes agradable y favorable al progreso y en ellas abundan los frutos, las hierbas, los bosques; en ellas retozan innumerables caballadas de larga crin y blanquean los campos los rebaños de ovejas. No necesitan tener minas para progresar y el ilustre Martín Dobrizhoffer afirma que es difícil asegurar si fué desgracia o más bien fortuna el que los dioses privaran a estas regiones de ricas y escondidas minas.» Yo no dudo en aplicar a este país dichoso aquellos versos de Horacio:

Aurum irrepertum, et sic melius situm,
Dum terra celat, spernere praestitit,
Quam cogere humanos in usus
.
Summi materiam mali (1).

Todo esto es de Peramás.

Fué a fines de julio de 1755 que pisó Peramás estas regiones por él tan amadas y tan bellamente descritas. Desembarcó en el puerto de Buenos Aires, aunque «aquello que llaman puerto nada tiene de tal, pues se reduce a un lugar resguardado en medio del río y como a dos millas de la costa. Los porteños lo llaman El Amarradero. Aquí echan anclas los barcos de gran calado, y desde ellos se trasladan los pasajeros y son trasladadas las mercancías en unos pontones o barcos pequeños (2).»

El biógrafo de Peramás nos dice que «una vez llegado a Buenos Aires, permaneció en esta ciudad unos cuantos días para restablecer las fuerzas corporales y descansar de las vicisitudes de la navegación; y después, y en compañía de otros jóvenes que habían terminado sus estudios filosóficos, pasó a Córdoba de Tucumán donde él y ellos debían cursar los estudios de teología (3).

GUILLERMO FURLONG, S. J.

(Continuará)

(1) *De vita et moribus sex...*, p. XXXVI.

(2) *De vita et moribus tredecim...*, p. 415.

(3) *De vita et moribus tredecim...*, p. XXI.